

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de Compañía de Transporte de Carga Pesada 16 DE JULIO S.A.COMTRANSJULIO

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías del Ecuador, en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada 16 DE JULIO S.A.COMTRANSJULIO presento a ustedes mi informe y opinión sobre la información presentada por los administradores, en relación a la Situación financiera y resultado de operaciones de la compañía durante el año 2014.

Dentro de mis atribuciones y obligaciones cúpleme informar que, una vez revisados y analizados dichos informes, considero que por ser una compañía que inicio recientemente sus actividades, los estados financieros están de acuerdo a la realidad de la compañía en todos los aspectos.

Como sugerencia, la administración de la compañía deberá determinar las formas para tener el mejor control interno, que permita un eficiente manejo de la información administrativa, contable y financiera, promoviendo también así, un buen manejo administrativo.

En mi calidad e Comisario de la Compañía, he dado cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Ley de Compañía.

Atentamente,


Jorge Zambrano Alcivar
COMISARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 16 DE JULIO COMTRANSJULIO S.A.A CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Portoviejo, a los cuatro días del mes de abril del dos mil quince, en la ciudad de Rocafuerte, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av.6 de Diciembre y Manuel J. Calle siendo las 19h25 se lleva a cabo la Junta General de Accionistas, constatando el quórum reglamentario del 100% de los accionistas con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente*
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía.*
- 4.- Conocer y aprobar los balances del Ejercicio Económico del 2014.*

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Wilton Muñoz y como Secretario el Señor Walter Cevallos.

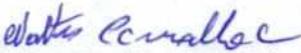
Se da inicio a la Junta de acuerdo con el orden del día, el Señor Presidente Wilton Muñoz, da a conocer su informe el mismo que es aprobado por todos los presentes sin objeción.

El Señor Jorge Zambrano, en calidad de Comisario emite su informe y da recomendaciones a los administradores de la compañía, para poder llevar de mejor manera la compañía.

El Balance General es explicado con todos sus anexos y se aprueban por la totalidad de los accionistas presente.

Pide la palabra el Señor José Celorio, apelando a todos los demás accionistas para que apoyen las labores de la administración y que sigan aportando para poder continuar con la compañía.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las 21H05, para constancia firma el Secretario.


Walter Cevallos Carvajal
SECRETARIO

**INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA 16 DE JULIO COMTRANSJULIO S. A.**

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales de la compañía, cúpleme con presentar el informe anual del ejercicio económico correspondiente al año 2014:

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 16 DE JULIO COMTRANSJULIO S. A. Durante el año 2014, logró obtener el correspondiente permiso de operación en la Agencia Nacional de Tránsito, lo que permite dar cumplimiento a todos los requisitos que las Leyes de Compañías y de Tránsito exigen para poder operar.

El trabajo realizado por esta Gerencia General, siempre ha sido y será buscar el crecimiento sostenible de la compañía, lo que ve reflejado en los Balances.

Agradezco la colaboración de los accionistas, ya que el esfuerzo e interés de todos es lo que nos permitirá llevar con éxito las riendas de la compañía.



**Sr. Walter Cevallos Carvajal
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
16 DE JULIO COMTRANSJULIO S.A.**